



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las catorce horas con ocho minutos del día **veinticuatro de julio de dos mil veinticinco**, encontrándose en las instalaciones de BISOM, Calzada Chetumal s/n, Col. Los Arcos, Código Postal 21850, San Felipe, Baja California, las regidoras: **Ana Karime Dávila García, Azhalia Ivette Vargas Ramírez, Jaime Armando Márquez Pérez e Idelba Tanairy Hernández Mayoral**, con el objeto de celebrar la NOVENA sesión extraordinaria de la **Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal**, a la que fueron previamente convocadas.

La regidora presidenta, Ana Karime Dávila García, propone en concordancia con lo dispuesto en los artículos 73, 75, 76, 79 y 81 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, iniciar la NOVENA sesión extraordinaria de la **Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal** del Primer Ayuntamiento de San Felipe; Baja California.

En concordancia con el punto número uno del orden del día, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión: Ana Karime Dávila García, Azhalia Ivette Vargas Ramírez, Jaime Armando Márquez Pérez e Idelba Tanairy Hernández Mayoral, contando con la inasistencia de la Regidora Mitza Nohemí Hernández Winkler, quién presentó dispensa, de esta manera, asisten cuatro de los cinco miembros que conforman la Comisión.

A continuación, habiéndose declarado quórum legal, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, procede a dar lectura al punto 2 lectura del orden del día en los siguientes términos:

1. *Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintisiete de junio de dos mil veinticinco.*
4. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del avance de gestión del segundo trimestre de 2025 del municipio de San Felipe, Baja California.*
5. *Clausura de la sesión.*

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, procedió a someterlo a consideración mediante votación económica. El resultado fue aprobado por unanimidad, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, quedando así formalmente validado

En el desahogo del punto tercero, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, señaló el siguiente tema a tratar era: "Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintisiete de junio de dos mil veinticinco, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 fracción segunda del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California".

Una aprobada la dispensade lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintisiete de junio de dos mil veinticinco, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, y al no haber oradores sobre el tema a tratar, lo somete a votación económica, la cual es aprobó por cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Dando continuidad a la sesión se da lectura al punto cuarto, donde la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, señaló el siguiente tema a tratar era *Análisis, discusión y en su caso aprobación del avance de gestión del segundo trimestre de dos mil veinticinco del municipio de San Felipe, Baja California.*

En su intervención la presidenta de la Comisión, Ana Karime Dávila García, cede el uso de la voz a la Tesorera Mónica Orr Daza, quien sometió a consideración de la Comisión:

- a. Avance de indicadores, las unidades administrativas durante el segundo trimestre 2025 dieron cumplimiento a sus metas propuestas conforme a los indicadores de resultados.
- b. Avance programático durante el segundo trimestre 2025, las unidades administrativas presentaron sus comprobantes de informes de resultados dando cumplimiento a cada una de ellas.
- c. En el avance presupuestal se presenta el analítico de los ingresos del primero de junio del primero de enero al treinta de junio de dos mil veinticinco, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio en curso, con un presupuesto aprobado de **\$202,995,481.00** (Doscientos dos millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y uno 00/100 M.N.) y un presupuesto devengado de **\$101,187,296.00** (Ciento un millones ciento ochenta y siete mil doscientos noventa y seis 00/100 M.N.).
- d. Se presenta el estado del analítico de los egresos del primero de enero al treinta de junio de dos mil veinticinco, correspondiente al segundo trimestre en el ciclo en curso donde igual forma contamos con un presupuesto aprobado de **\$202,995,481.00** (Doscientos dos millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y uno 00/100 M.N.) y pagado por **\$92,337,331.00** (Noventa y dos millones trescientos treinta y siete mil trescientos treinta y uno 00/100 M.N.).
- e. Avance financiero, se presenta el estado de situación financiera al treinta de junio de dos mil veinticinco, activos por un monto de **\$503,586,165.00** (Quinientos tres millones quinientos ochenta y seis mil ciento sesenta y cinco 00/100 M.N.), pasivos por **\$20,187,821** (Veinte millones ciento ochenta y siete mil ochocientos veintiuno 00/100 M.N) y un patrimonio por **\$483,399,344.00** (Cuatrocientos ochenta y tres millones trescientos noventa y nueve mil trescientos cuarenta y cuatro 00/100 M.N.).
- f. Estado analítico de actividades del primero de enero al treinta de junio de dos

mil veinticinco correspondiente al segundo trimestre del año en curso, en el cual se muestran ingresos por **\$101,187,296.00** (ciento un millones ciento ochenta y siete mil doscientos noventa y seis 00/100 M.N) gastos por **\$90,239,296.00** (Noventa millones doscientos treinta y nueve mil doscientos noventa y seis 00/100 M.N.) y ahorros por \$10,948,000.00 (Diez millones novecientos cuarenta y ocho mil 00/100 M.N.), estos importes corresponde al avance de gestión del segundo trimestre del año dos mil veinticinco.

Posteriormente la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, con fundamento en el artículo 100 fracción II del Reglamento Interno y de Cabildo de San Felipe, abre el registro de oradores para analizar y, en su caso, discutir el punto cuarto; no registrándose ningún edil como orador.

Agotadas las intervenciones, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez somete a votación económica respecto al punto cuarto, mediante el cual se aprueba en todos sus términos los ajustes contables y presupuestales; así como, el avance de gestión del segundo trimestre de 2025 del municipio de San Felipe, Baja California; el cual queda aprobado por cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Finalizado el punto anterior, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, procedió a dar lectura al punto quinto del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión, habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, la presidenta de la comisión, Ana Karime Dávila García, declara formalmente concluida la NOVENA sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, siendo las catorce horas con dieciocho minutos, del día veinticuatro de julio de dos mil veinticinco.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 73, 75 ,76, 79 y 81 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, se levantó la presente acta.

Ana Karime Dávila García
Presidenta

Azalia Ivette Vargas Ramírez
Secretaria

Jaime Armando Márquez Pérez
Vocal

Mitza Nohemí Hernández Winkler
Vocal

Idelba Tanairy Hernández Mayoral
Vocal.